

desenvolver una serie de ideas que no representando el objeto sino por un lado, acaban por conducir á resultados extravagantes. De aquí es, que con la razon todo se prueba y todo se impugna; y á veces un hombre que tiene evidentemente la verdad de su parte, se halla precisado á encastillarse en las convicciones, y resistir con las armas del buen sentido y cordura los ataques de un sofista que se abre paso por todas las hendiduras, y se escurre al traves de lo mas sólido y compacto como filtrándose por los poros. La misma sobreabundancia de ingenio produce este defecto, como las personas demasiado ágiles y briosas se mantienen difícilmente en un paso mesurado y grave.

§ VI.

Inconvenientes de una percepcion demasiado rápida.

Es calidad preciosa la rapidez de la percepcion; pero conviene estar prevenido contra su efecto ordinario, que es la inexactitud. Sucédeles con frecuencia á los que perciben con mucha presteza, no hacer mas que desflorar el objeto; son como las golondrinas, que deslizándose velozmente sobre la superficie de un estanque, solo pueden recoger los insectos que sobrenadan; mientras otras aves que se sumergen enteramente ó posan sobre el agua, y con el pico calan muy adentro, hacen servir á su alimento hasta lo que se oculta en el fondo.

El contacto de estos hombres es peligroso; porque sea que hablen, sea que escriban, suelen distinguirse por una facilidad encantadora; y, lo que es todavía peor, comunican á todo lo que tratan cierta apariencia de método, claridad y precision que alucina y seduce. En la ciencia se dan á conocer por sus principios claros, sus definiciones sencillas, sus deducciones obvias, sus aplicaciones felices. Carácter que no pueden ménos de acompañar

el talento de concepcion profunda y cabal; pero que imitados por otro de ménos aventajadas partes, solo indican á veces superficialidad y ligereza, como brilla limpia y trasparente el agua poco profunda regalando la vista con sus arenas de oro (13).

CAPÍTULO XIV.

EL JUICIO.

§ I.

Qué es el juicio. Manantiales de error.

Para juzgar bien conduce poco el saber si el juicio es un acto distinto de la percepcion, ó si consiste simplemente en percibir la relacion de dos ideas. Prescindiré pues de estas cuestiones, y solo advertiré que cuando interiormente decimos que una cosa es ó no es, ó que es ó no es de esta ó de aquella manera, entónces hacemos un juicio. Así lo entiende el uso comun; y para lo que nos proponemos, esto nos basta.

La falsedad del juicio depende muchas veces de la mala percepcion; así lo que vamos á decir, aunque directamente encaminado al modo de juzgar bien, conduce no poco á percibir bien.

La proposicion es la expresion del juicio.

Los falsos axiomas, las proposiciones demasiado generales, las definiciones inexactas, las palabras sin definir, las suposiciones gratuitas, las preocupaciones en favor de una doctrina, son abundantes manantiales de percepciones equivocadas ó incompletas y de juicios errados.

§ II.

Axiomas falsos.

Toda ciencia ha menester un punto de apoyo; y quien se encarga de profesarla, busca con tanto cuidado este punto, como el arquitecto asienta el fundamento sobre el cual ha de levantar el edificio. Desgraciadamente, no siempre se encuentra lo que se necesita; y el hombre es demasiado impaciente para aguardar que los siglos que él no ha de ver, proporcionen á las generaciones futuras el descubrimiento deseado. Si no encuentra, finge; en vez de construir sobre la realidad, edifica sobre las creaciones de su pensamiento. Á fuerza de cavilar y sutillar llega hasta el punto de alucinarse á sí mismo, y lo que al principio fuera un pensamiento vago, sin estabilidad ni consistencia, se convierte en verdad inconcusa. Las excepciones embarazarían demasiado; lo mas sencillo es asentar una proposición universal: hé aquí el axioma. Vendrán luego numerosos casos que no se comprenden en él; nada importa: con este objeto se halla concebido en términos generales y confusos ó ininteligibles, para que interpretándose de mil maneras diferentes, sufra en su fondo todas las excepciones que se quiera sin perder nada de su prestigiosa reputación. Entre tanto el axioma sirve admirablemente para cimentar un raciocinio extravagante, dar peso á un juicio disparatado, ó desvanecer una dificultad apremiadora: y cuando se ofrecen al espíritu dudas sobre la verdad de lo que se defiende, cuando se teme que el edificio no venga al suelo con fragorosa ruina, se dice á sí mismo el espíritu: «no, no hay peligro; el cimiento es firme; es un axioma, y un axioma es un principio de eterna verdad.»

Para merecer este nombre, es menester que la proposición sea tan patente al espíritu, como lo son al ojo los objetos que miramos presentes, á la debida distancia,

y en medio del día. En no dejando al entendimiento enteramente convencido desde que se le ofrece, y una vez comprendido el significado de los términos con que se le enuncia, no debe ser admitido en esta clase. Viciadas las ideas por un axioma falso, vense todas las cosas muy diferentes de lo que son en sí; y los errores son tanto mas peligrosos, cuanto el entendimiento descansa en mas engañosa seguridad.

§ III.

Proposiciones demasiado generales.

Si nos fuese conocida la esencia de las cosas, podríamos asentar con respecto á ella proposiciones universales, sin ningun género de excepcion; porque siendo la esencia la misma en todos los seres de una misma especie, claro es que lo que del uno afirmásemos, seria igualmente aplicable á todos. Pero como de lo tocante á dicha esencia conocemos poco, y de una manera imperfecta, y muchas veces nada, es de ahí que por lo comun no es posible hablar de los seres, sino con relacion á las propiedades que están á nuestro alcance, y de las que á menudo no discernimos si están radicadas en la esencia de la cosa, ó si son puramente accidentales. Las proposiciones generales se resienten de este defecto; pues como expresan lo que nosotros concebimos y juzgamos, no pueden extenderse sino á lo que nuestro espíritu ha conocido. De donde resulta que sufren mil excepciones que no preveníamos; y tal vez descubrimos que se habia tomado por regla lo que no era mas que excepcion. Esto sucede aun suponiendo mucho trabajo de parte de quien establece la proposición general; ¿qué será, si atendemos á la ligereza con que se las suele formar y emitir?

§ IV.

Las definiciones inexactas.

De estas puede decirse casi lo mismo que de los axiomas; pues que sirven de luz para dirigir la percepcion y el juicio, y de punto de apoyo para afianzar el raciocinio. Es sobre manera dificil una buena definicion, y en muchos casos imposible. La razon es obvia; la definicion explica la esencia de la cosa definida; y ¿cómo se explica lo que no se conoce? Á pesar de tamaño inconveniente, existen en todas las ciencias una muchedumbre de definiciones que pasan cual moneda de buena ley; y si bien sucede con frecuencia que se levantan los autores contra las definiciones de otros, ellos á su vez cuidan de reemplazarlas con las suyas, las que hacen circular por toda la obra tomándolas por base en sus discursos. Si la definicion ha de ser la explicacion de la esencia de la cosa, y el conocer esta esencia es negocio tan dificil, ¿por qué se lleva tanta prisa en definir? El blanco de las investigaciones es el conocimiento de la naturaleza de los seres; la proposicion pues en que se explicase esta naturaleza, es decir la definicion, debiera ser la última que emitiese el autor. En la definicion está la ecuacion que presenta despejada la incógnita; y en la resolucion de los problemas esta ecuacion es la última.

Lo que nosotros podemos definir muy bien es lo puramente convencional; porque la naturaleza del ser convencional es aquella que nosotros mismos le damos por los motivos que bien nos parecen. Así ya que no nos es posible en muchos casos definir la cosa, al ménos debiéramos fijar bien lo que entendemos cuando hablamos de ella; ó en otros términos, deberíamos definir la palabra con que pretendemos expresar la cosa. Yo no sé lo que es el sol; no conozco su naturaleza; y por tanto si me preguntan su definicion, no podré darla. Pero sé muy

bien á qué me refiero cuando pronuncio la palabra *sol*, y así me será fácil explicar lo que con ella significo. ¿Qué es el sol? no lo sé. ¿Qué entiende V. por la palabra *sol*? Ese astro cuya presencia nos trae el dia, y cuya desaparicion produce la noche. Esto me lleva naturalmente á las palabras mal definidas.

§ V.

Palabras mal definidas. Exámen de la palabra igualdad.

En la apariencia nada mas fácil que definir una palabra, porque es muy natural que quien la emplea sepa lo que se dice, y de consiguiente pueda explicarlo. Pero la experiencia enseña no ser así, y que son muy pocos los capaces de fijar el sentido de las voces que usan. Semejante confusion nace de la que reina en las ideas, y á su vez contribuye á aumentarla. Oiréis á cada paso una disputa acalorada en que los contrincantes manifiestan quizas ingenio nada comun: dejadlos que den cien vueltas al objeto, que se acometan y rechacen una y mil veces, como enemigos en sangrienta batalla; entónces si os quereis atravesar de mediador, y hacer palpable la sinrazon de ambos, tomad la palabra que expresa el objeto capital de la cuestion, y preguntad á cada uno, ¿qué entiende V. por esto? ¿qué sentido da V. á esta palabra? Os acontecerá con frecuencia que los dos adversarios se quedarán sin saber qué responderos, ó pronunciando algunas expresiones vagas, inconexas, manifestando bien á las claras que les habeis salido de improviso, que no esperaban el ataque por aquel flanco, siendo quizas aquella la primera vez que se ocupan, mal de su grado, en darse cuenta á sí mismos del sentido de una palabra, que en un cuarto de hora han empleado centenares de veces, y de que estaban haciendo infinitas aplicaciones. Pero suponed que esto no aconteee, y que cada cual da

con facilidad y presteza la explicacion pedida; estad seguro que el uno no aceptará la definicion del otro, y que la discordancia que ántes versaba, ó parecia versar sobre el fondo de la cuestion, se trasladará de repente al nuevo terreno entablándose disputa sobre el sentido de la palabra. He dicho *ó parecia versar*, porque si bien se ha observado el giro de la diseusion, se habrá echado de ver que bajo el nombre de la cosa se ocultaba con frecuencia el significado de la palabra.

Hay ciertas voces que expresando una idea general, aplicable á muchos y muy diferentes objetos y en los sentidos mas varies, parecen inventadas adrede para confundir. Todos las emplean, todos se dan cuenta á sí mismos de lo que significan; pero cada cual á su modo; resultando una algarabía que lastima á los buenos pensadores.

« La igualdad de los hombres, dirá un declamador, es una ley establecida por el mismo Dios. Todos nacemos llorando, todos morimos suspirando: la naturaleza no hace diferencia entre pobres y ricos, plebeyos y nobles; y la religion nos enseña que todos tenemos un mismo origen y un mismo destino. La igualdad es obra de Dios; la desigualdad es obra del hombre; solo la maldad ha podido introducir en el mundo esas horribles desigualdades de que es víctima el linaje humano; solo la ignorancia, y la ausencia del sentimiento de la propia dignidad han podido tolerarlas. » Esas palabras no suenan mal al oído del orgullo; y no puede negarse que hay en ellas algo de especioso. Ese hombre dice errores capitales y verdades palmarias; confunde aquellos con estas; y su discurso seductor para los incautos, presenta á los ojos de un buen pensador una algarabía ridicula. ¿Cuál es la causa? Toma la palabra *igualdad* en sentidos muy diferentes, la aplica á objetos que distan tanto como cielo y tierra; y pasa á una deducion general, con entera seguridad, como si no hubiese riesgo de equivoacion.

¿Queremos reducir á polvo cuanto acaba de decir? Hé aquí cómo deberemos hacerlo.

— ¿Qué entiende V. por igualdad?

— Igualdad, igualdad.... bien claro está lo que significa.

— Sin embargo no será de mas que V. nos lo diga.

— La igualdad está en que el uno no sea ni mas ni ménos que el otro.

— Pero ya ve V. que esto puede tomarse en sentidos muy varios; porque dos hombres de seis piés de estatura serán iguales en ella, pero será posible que sean muy desiguales en lo demas; por ejemplo, si el uno es barrigudo, como el gobernador de la insula Barataria, y el otro seco de carnes como el caballero de la Triste Figura. Ademas dos hombres pueden ser iguales ó desiguales en saber, en virtud, en nobleza, y en un millon de cosas mas; con que será bien que ántes nos pongamos de acuerdo en la acepcion que da V. á la palabra igualdad.

— Yo hablo de la igualdad de la naturaleza, de esta igualdad establecida por el mismo Criador, contra cuyas leyes nada pueden los hombres.

— Así no quiere V. decir mas sino que por naturaleza todos somos iguales....

— Cierto.

— Ya; pero yo veo que la naturaleza nos hace á unos robustos, á otros endebles, á unos hermosos, á otros feos, á unos ágiles, á otros torpes, á unos de ingenio despejado, á otros tontos, á unos nos da inclinaciones pacíficas, á otros violentas, á unos.... pero seria nunca acabar si quisiera enumerar las desigualdades que nos vienen de la misma naturaleza. ¿Dónde está la igualdad natural de que V. nos habla?

— Pero estas desigualdades no quitan la igualdad de derechos....

— Pasando por alto que V. ha cambiado ya completamente el estado de la cuestion, abandonando ó restrin-

giendo mucho la igualdad de la naturaleza, tambien hay sus inconvenientes en esa igualdad de derecho. ¿Le parece á V. si el niño de pocos años tendrá *derecho* para reñir y castigar á su padre?

— V. finge absurdos....

— No señor, que esto y nada ménos que esto exige la igualdad de derechos; si no es así deberá V. decirnos de qué derechos habla, de cuáles debe entenderse la igualdad y de cuáles no.

— Bien claro es que ahora tratamos de la igualdad social.

— No trataba V. de ella únicamente; bien reciente es el discurso en que hablaba V. en general y de la manera mas absoluta, solo que arrojado de una trinchera se refugia V. en la otra. Pero vamos á la igualdad social. Esto significará que en la sociedad todos hemos de ser iguales. Ahora pregunto, ¿en qué? ¿en autoridad? Entónces no habrá gobierno posible. ¿En bienes? Enhora-buena; dejemos á un lado la justicia, y hagamos el repartimiento: al cabo de una hora, de dos jugadores el uno habrá aligerado el bolsillo del otro, y estarán ya desiguales; pasados algunos dias, el industrioso habrá amentado su capital, el desidioso habrá consumido una porcion de lo que recibió; y caeremos en la desigualdad. Vuélvase mil veces al repartimiento, y mil veces se desigualarán las fortunas. ¿En consideracion? pero ¿apreciará V. tanto al hombre honrado como al tunante? ¿se depositará igual confianza en este que en aquel? ¿Se encargarán los mismos negocios á Metternich que al mas rudo patan? Y aun cuando se quisiese, ¿podria todos hacerlo todo?

— Esto es imposible; pero lo que no es imposible es la igualdad ante la ley.

— Nueva retirada, nueva trinchera: vamos allá. La ley dice: el que contravenga sufrirá la multa de mil reales, y en caso de insolvencia diez dias de cárcel. El **rico** paga los mil reales, y se rie de su fechoría; el **pobre**

que no tiene un maravedí, expía su alta de rejas adentro. ¿Dónde está la igualdad ante la ley?

— Pues yo quitaria esas cosas; y estableceria las penas de suerte que no resultase nunca esta desigualdad.

— Pero entónces desaparecerian las multas, arbitrio no despreciable para huecos del presupuesto y alivio de gobernantes. Ademas, voy á demostrarle á V. que no es posible en ninguna suposicion esta pretendida igualdad. Demos que para una transgresion está señalada la pena de diez mil reales; dos hombres han incurrido en ella, y ambos tienen de que pagar; pero el uno es opulento banquero, el otro un modesto artesano. El banquero se burla de los diez mil reales, el artesano queda arruinado. ¿Es igual la pena?

— No por cierto; mas ¿cómo quiere V. remediarlo?

— De ninguna manera; y esto es lo que quiero persuadirle á V. de que la desigualdad es cosa irremediable. Demos que la pena sea corporal, encontraremos la misma desigualdad. El presidio, la exposicion á la vergüenza pública, son penas que el hombre falto de educacion, y del sentimiento de dignidad, sufre con harta indiferencia; sin embargo un criminal que perteneciese á cierta categoria preferiria mil veces la muerte. La pena debe ser apreciada, no por lo que es en sí, sino por el daño que causa al paciente y la impresion con que le afecta; pues de otro modo desaparecerian los dos fines del castigo; la expiacion y el escarmiento. Luego, una misma pena aplicada á criminales de clases diferentes, no tiene la igualdad sino en el nombre, entrañando una desigualdad monstruosa. Confesaré con V. que en estos inconvenientes hay mucho de irremediable; pero reconozcamos estas tristes necesidades, y dejémonos de ponderar una igualdad imposible.

La definicion de una palabra, y el discernir las diferentes aplicaciones que de ella podrian hacerse, nos ha traído la ventaja de reducir á la nada un especioso sofisma, y de demostrar hasta la última evidencia que el

pomposo orador ó propalaba absurdos, ó no nos decía nada que no supiésemos de antemano; pues no es mucho descubrimiento el anunciar que todos nacemos y morimos de una misma manera.

§ VI.

Suposiciones gratuitas. El despeñado.

Á falta de un principio general tomamos á veces un hecho que no tiene mas verdad y certeza de la que nosotros le otorgamos. ¿De dónde tantos sistemas para explicar los fenómenos de la naturaleza? De una suposicion gratuita que el inventor del sistema tuvo á bien asentar como primera piedra del edificio. Los mayores talentos se hallan expuestos á este peligro siempre que se empeñan en explicar un fenómeno, careciendo de datos positivos sobre su naturaleza y origen. Un efecto puede haber procedido de una infinidad de causas; pero no se ha encontrado la verdad por solo saber que ha *podido* proceder, es necesario demostrar que ha procedido. Si una hipótesis me explica satisfactoriamente un fenómeno que tengo á la vista, podré admirar en ella el ingenio de quien la inventara; pero poco habré adelantado para el conocimiento de la realidad de las cosas.

Este vicio de atribuir un efecto á una causa *posible*, salvando la distancia que va de la *posibilidad* á la *realidad*, es mas comun de lo que se cree; sobre todo, cuando el razonador puede apoyarse en la coexistencia ó sucesion de los hechos que se propone enlazar. Á veces, ni aun se aguarda á saber si ha existido realmente el hecho que se designa como causa; basta que haya podido existir, y que en su existencia hubiese podido producir el efecto de que se pretende dar razon.

Se ha encontrado en el fondo de un precipicio el cadáver de una persona conocida; las señales de la víctima

manifiestan con toda claridad que murió despeñada. Tres suposiciones pueden excogitarse para dar razon de la catástrofe; una caída, un suicidio, un asesinato. En todos estos casos, el efecto será el mismo; y en ausencia de datos no puede decirse que el uno lo explique mas satisfactoriamente que el otro. Numerosos espectadores están contemplando la desastrosa escena; todos ansian descubrir la causa; haced que se presente el mas leve indicio, desde luego veréis nacer en abundancia las conjeturas, y oiréis las expresiones de « es cierto; así será; no puede ser de otra manera... como si lo estuviese mirando... no hay testigos, no puede probarse en juicio; pero lo que es duda, no cabe. »

Y ¿cuáles son los indicios? Algunas horas ántes de encontrarse el cadáver, el infeliz se encaminaba hácia el lugar fatal, y no falta quien vió que estaba leyendo unos papeles, que se detenía de vez en cuando, y daba muestras de inquietud. Por lo demas es bien sabido que estos últimos dias habia pasado disgustos, y que los negocios de su casa estaban muy mal parados. Toda la vecindad veía en su semblante muestras de pena y desazon. Asunto concluido; este hombre se ha suicidado. Asesinato no puede ser, estaba tan cerca de su casa... ademas que un asesinato no se comete de esta manera... Una desgracia es imposible; porque él conocia muy bien el terreno; y por otra parte, no era hombre que anduviese precipitado ni con la vista distraida. Como el pobre estaba acosado por sus acreedores, hoy dia de correo debió de recibir alguna carta apremiante, y no habrá podido resistir mas.

— Vamos, vamos, responderá el mayor número, cosa clara; y tiene V. razon, cabalmente es hoy dia de correo...

Llega el juez y al efecto de instruir las primeras diligencias, se registra la cartera del difunto.

— Dos cartas.

— ¿No lo decía yo?... el correo de hoy!...

— La una es de N su corresponsal en la plaza N.

-- Vamos, cabalmente allí tenía sus aprietos.

-- Dice así : « Muy Sr mio : en este momento acabo de salir de la reunion consabida. No faltaban renitentes, pero al fin apoyado de los amigos N N, he conseguido que todo el mundo entrase en razon. Por ahora puede V. vivir tranquilo, y si su hijo de V. tuviere la dicha de restablecer algun tanto los negocios de América, esta gente se prestará á todo, y conservará V. su fortuna y su crédito. Los pormenores para el correo inmediato; pero he creído que no debía diferir un momento el comunicarle á V. tan satisfactoria noticia. Entre tanto, etc., etc. » No hay por qué matarse.

-- ¿La otra? ...

-- Es de su hijo...

-- Malas noticias debió de traer..

-- Dice así : « Mi querido padre : he llegado á tiempo; y á pocas horas de mi desembarco, estaba deshecha la trampa. Todo era una estafa del Sr N. Ha burlado atrozmente nuestra confianza. No soñaba en mi venida, y al verme en su casa, se ha quedado como herido de un rayo. He conocido su turbacion, y me he apoderado de toda su correspondencia. Miétras me ocupaba de esto ha tomado el portante é ignora su paradero. Todo se ha salvado excepto algun desfallo, que calculo de poca consideracion. Voy corriendo, porque la embarcacion que sale va á darse á la vela, etc., etc. »

El correo de hoy no era para suicidarse; el de las conjeturas sale lucido : todo por haber convertido la posibilidad en realidad, por haber estribado en suposiciones gratuitas, por haberse alucinado con lo especioso de una explicacion satisfactoria.

-- ¿Si podria ser un asesinato?...

-- Claro es, porque con este correo... y ademas, este hombre no carecia de enemigos.

-- El otro dia su colono N le amenazó terriblemente.

-- Y es muy malo.

-- Oh! terrible... está acostumbrado á la vida bandidera... vamos, tiene atemorizada la vecindad...

-- ¿Y cómo estaban ahora?

-- Á matar; esta misma mañana salian juntos de la casa del difunto, y hablaban ambos muy recio.

-- ¿Y el colono solia andar por aquí?

-- Siempre; á dos pasos tiene un campo; y ademas la cuestion estaba (sino que esto sea dicho entre nosotros), la cuestion estaba sobre esas encinas del borde del precipicio. El dueño se quejaba de que él le echaba á perder el bosque, el otro lo negaba; como que en este mismo lugar estuvieron el otro dia á pique de darse de garrotazos. Miren Vds... sino que uno no debe perder á un infeliz... casi cada dia estaban en pendencias en este mismo lugar.

-- Entónces no hable V. mas... es una atrocidad! pero ¿cómo se prueba?...

-- Y hoy vean Vds. como no está trabajando en el campo; y tiene por allí su apero... y se conoce que ha trabajado hoy mismo... vamos, ya no cabe duda; es evidente; el infeliz está perdido, porque esto respirará..

Llega uno del pueblo.

-- ¡Qué desgracia!

-- ¿No lo sabia V.?

-- No señores, ahora mismo me lo han dicho en su casa. Iba yo á verle, por si se apaciguaba con el pobre N que está preso en la alcaldía...

-- ¿Preso?...

-- Sí señores; me ha venido llorando su mujer; dice que se ha excedido de palabras, y que el alcalde le ha arrestado. Como ya saben Vds. que es tan maton!...

-- ¿Y no ha salido mas al campo desde que habló esta mañana con el difunto en la calle?

-- ¿Pues cómo habia de salir? vayan Vds. y le encontrarán allí, donde está desde muy temprano; el pobrecito estaba labrando ahí!...

Nuevo chasco, el asesino estaba á larga distancia, el

preso era el colono : nuevo desengaño para no fiarse de suposiciones gratuitas, para no confundir la realidad con la posibilidad, y no alucinarse con plausibles apariencias.

§ VII.

Preocupacion en favor de una doctrina.

Hé aquí uno de los mas abundantes manantiales de error; esto es la verdadera rémora de las ciencias; uno de los obstáculos que mas retardan sus progresos. Increíble sería la influencia de la preocupacion, si la historia del espíritu humano no la atestiguara con hechos irrecusables.

El hombre dominado por una preocupacion no busca ni en los libros ni en las cosas lo que realmente hay, sino lo que le conviene para apoyar sus opiniones. Y lo mas sensible es, que se porta de esta suerte, á veces con la mayor buena fe, creyendo sin asomo de duda que está trabajando por la causa de la verdad. La educacion, los maestros y autores de quienes se han recibido las primeras luces sobre una ciencia, las personas con quienes vivimos de continuo, ó tratamos con mas frecuencia, el estado ó profesion, y otras circunstancias semejantes, contribuyen á engendrar en nosotros el hábito de mirar las cosas siempre bajo un mismo aspecto, de verlas siempre de la misma manera.

Apénas dimos los primeros pasos en la carrera de una ciencia, se nos ofrecieron ciertos axiomas como de eterna verdad, se nos presentaron ciertas proposiciones como sostenidas por demostraciones irrefragables; y las razones que militaban por la otra parte, nunca se nos hizo considerarlas como pruebas que examinar, sino como objeciones que soltar. ¿Había alguna de nuestras razones que claudicaba por un lado? se acudia desde luego á sostenerla, á manifestar que en todo caso no era aque-

lla la única; que estaba acompañada de otras cumplidamente satisfactorias; y que si bien ella sola quizás no bastaría, no obstante añadida á las demas no dejaba de pesar en la balanza y de inclinarla mas y mas á favor nuestro. ¿Presentaban los adversarios alguna dificultad de espinosa solucion? El número de las respuestas suplía á su solidez. El gravísimo autor A contesta de esta manera, el insigne B de tal otra, el sabio C de tal otra, cualquiera de las tres es suficiente, escójase la que mejor parezca, con entera seguridad de que el Aquiles de los adversarios habrá recibido la herida en el tendon. No se trata de convencer, sino de vencer; el amor propio se interesa en la contienda, y conocidos son los infinitos recursos de este maligno agente. Lo que favorece se abulta y exagera; lo que obsta se disminuye, se desfigura ú oculta: la buena fé protesta algunas veces desde el fondo del alma; pero su voz es ahogada y acallada como una palabra de paz en encarnizado combate.

Si así no fuere, ¿cómo será posible explicar que durante largos siglos, se hayan visto escuelas tan organizadas, como disciplinados ejércitos agrupados al rededor de una bandera? ¿Cómo es que una serie de hombres ilustres por su saber y virtudes, viesen todos una cuestion de una misma manera, al paso que sus adversarios no ménos esclarecidos que ellos, lo veian todo de una manera opuesta? ¿Cómo es que para saber cuáles eran las opiniones de un autor, no necesitásemos leerle, bastándonos por lo comun la órden á que pertenecía, ó la escuela de donde habia salido? ¿Podría ser ignorancia de la materia, cuando consumian su vida en estudiarla? ¿Podría ser que no leyesen las obras de sus adversarios? Esto se verificaria en muchos, pero de otros no cabe duda que las consultarían con frecuencia. ¿Podría ser mala fe? No por cierto, pues que se distinguían por su entereza cristiana.

Las causas son las señaladas mas arriba; el hombre ántes de inducir á otros al error, se engaña muchas ve-

ces á sí propio. Se aferrá á un sistema, allí se encastilla con todas las razones que pueden favorecerle; su ánimo se va acalorando á medida que se ve atacado; hasta que al fin, sea cual fuere el número y la fuerza de los adversarios, parece que se dice á sí mismo: «este es tu puesto; es preciso defenderle; vale mas morir con gloria que vivir con ignominiosa cobardía.»

Por este motivo, cuando se trata de convencer á otros, es preciso separar cuidadosamente la causa de la verdad de la causa del amor propio: importa sobre manera persuadir al contrincante de que cediendo, nada perderá en reputacion. No ataqueis nunca la claridad y perspicacia de su talento; de otro modo se formalizará el combate, la lucha será reñida, y aun teniéndole bajo vuestros piés y con la espada en la garganta, no recabaréis que se confiese vencido.

Hay ciertas palabras de cortesía y deferencia que en nada se oponen á la verdad; en vacilando el adversario, conviene no economizarlas, si deseais que se dé á partido ántes que las cosas hayan llegado á extremidades desagradables (14).

CAPÍTULO XV.

EL RACIOCINIO.

§ I.

Lo que valen los principios y las reglas de la dialéctica.

Cuando los autores tratan de esta operacion del entendimiento, amontonan muchas reglas para dirigirla, apoyándolas en algunos axiomas. No disputaré sobre la

verdad de estos; pero dudo mucho que la utilidad de aquellas sea tanta como se ha pretendido. En efecto: es innegable que las cosas que se identifican con una tercera, se identifican entre sí; que de dos que se identifican entre sí, si la una es distinta de una tercera, lo será también la otra; que lo que se afirma ó niega de todo un género ó especie, debe afirmarse ó negarse del individuo contenido en ellos; y además es también mucha verdad que las reglas de argumentacion fundadas en dichos principios son infalibles. Pero yo tengo la dificultad en la aplicacion; y no puedo convencerme de que sean de grande utilidad en la práctica.

En primer lugar, confieso que estas reglas contribuyen á dar al entendimiento cierta precision que puede servir en algunos casos para concebir con mas claridad, y atender á los vicios que entrañe un discurso: bien que á veces esta ventaja quedará neutralizada con los inconvenientes acarreados por la presuncion de que se sabe raciocinar, porque no se ignoran las reglas del raciocinio. Puede uno saber muy bien las reglas de un arte, y no acertar á ponerlas en práctica. Tal recitaria todas las reglas de la oratoria sin equivocar una palabra, que no sabría escribir una página sin chocar, no diré con los preceptos del arte, sino con el buen sentido.

§ II.

El silogismo. Observaciones sobre este instrumento dialéctico.

Formaremos cabal concepto de la utilidad de dichas reglas, si consideramos que quien raciocina no las recuerda, si no se ve precisado á formular un argumento á la manera escolástica, cosa que en la actualidad ha caído en desuso. Los alumnos aprenden á conocer si tal ó cual silogismo peca contra esta ó aquella regla; y esto lo hacen en ejemplos tan sencillos, que al salir de la escuela

nunca encuentran nada que á ellos se parezca. « Toda virtud es loable, la justicia es virtud, luego es loable. » Está muy bien; pero cuando se me ofrece discernir si en tal ó cual acto se ha infringido la justicia, y la ley tiene algo que castigar; si me propongo investigar en qué consiste la justicia, analizando los altos principios en que estriba, y las utilidades que su imperio acarrea al individuo y á la sociedad, ¿de qué me servirá dicho ejemplo, ú otros semejantes? Los teólogos y juristas, quisiera que me dijese si en sus discursos les han servido mucho las decantadas reglas.

« Todo metal es mineral, el oro es metal, luego es mineral. » « Ningun animal es insensible, los peces son animales, luego no son insensibles. » « Pedro es culpable, este hombre es Pedro, luego este hombre es culpable. » « Esta onza de oro no tiene el debido peso, esta onza es la que Juan me ha dado, luego la onza que Juan me ha dado no tiene el debido peso. » Estos ejemplos y otros por el mismo tenor, son los que suelen encontrarse en las obras de lógica que dan reglas para los silogismos; y yo no alcanzo qué utilidad pueden traer al discurso de los alumnos.

La dificultad en el raciocinio no se quita con estas frivolidades mas propias para perder el tiempo en la escuela que para enseñar. Cuando el discurso se traslada de los ejemplos á la realidad, no encuentra nada semejante: y entónces ó se olvida completamente de las reglas, ó despues de haber ensayado el aplicarlas continuamente, se cansa bien pronto de la enojosa é inútil tarea. Cierta sugeto, muy conocido mio, se habia tomado el trabajo de examinar todos sus discursos á la luz de las reglas dialécticas; no sé si en la actualidad conservará todavía este peregrino humor; miéntras tuve ocasion de tratarle no observé que alcanzase gran resultado.

Analícemos algunos de estos ejemplos, y comparémoslos con la práctica.

Trátase de la pertenencia de una posesion. Todos los

bienes que fueron de la familia N debieron pasar á la familia M; pero el mucho tiempo trascurrido y otras circunstancias, hacen que se suscite un pleito sobre el manso B, de que esta última se halla en posesion, fundándose en que sus derechos á ella le vienen de la familia N. Claro es que el silogismo del poseosor ha de ser el siguiente: Todos los bienes que fueron de la familia N me pertenecen; es así que el manso B se halla en este caso, luego el manso B me pertenece. Para no complicar supondremos que no haya dificultad en la primera proposicion, ó sea en la mayor; y que toda la disputa recaiga sobre la menor; es decir que le incumbe probar que efectivamente el manso B perteneció á la familia N.

Todo el pleito gira, no en si el silogismo es concluyente, sino en si se prueba la menor ó no. Y pregunto ahora: ¿pensará nadie en el silogismo? ¿sirve de nada el recordar que lo que se dice de todos se ha de decir de cada uno? Cuando se haya llegado á probar que el manso B perteneció á la familia N, ¿será menester ninguna regla para deducir que la familia M es legítima poseedora? El discurso se hace, es cierto; existe el silogismo, no cabe duda; pero es cosa tan clara, es tan obvia la deducion, que las reglas dadas para sacarla, mas bien que otra cosa, parecerán un puro entretenimiento especulativo. No estará el trabajo en el silogismo, sino en encontrar los títulos para probar que el manso B perteneció realmente á la familia N, en interpretar cual conviene las cláusulas del testamento, donacion, ó venta por donde lo habia adquirido; en esto y otros puntos consistirá la dificultad, para esto seria necesario aguzar el discurso, prescribiéndole atinadas reglas á fin de discernir la verdad entre muchos y complicados y contradictorios documentos. Gracioso seria por demas, el preguntar á los abogados y al juez, cuántas veces han pensado en semejantes reglas, cuando seguian con ojo atento el hilo que debia respectivamente conducirlos al objeto deseado.

« La moneda que no reúne las calidades prescritas par

la ley no debe recibirse; esta onza de oro no las tiene, luego no debe recibirse.» El raciocinio es tan concluyente como inútil. Cuando yo esté bien instruido de las circunstancias exigidas por la ley monetaria vigente, y además haya experimentado que esta onza de oro carece de ellas, se la devolveré al dador sin discursos; y si se traba disputa, no versará sobre la legitimidad de la consecuencia, sino sobre si á tantos ó cuantos granos de déficit, se ha de tomar todavía, si está bien pesada ó no, si lleva esta ó aquella señal, y otras cosas semejantes.

Cuando el hombre discurre no anda en actos reflejos sobre su pensamiento, así como los ojos cuando miran no hacen contorsiones para verse á sí mismos. Se presenta una idea, se la concibe con mas ó ménos claridad; en ella se ve contenida otra, ú otras; con estas se suscita el recuerdo de otras, y así se va caminando con suavidad, sin cavilaciones reflejas, sin embarazarse á cada paso con la razon de aquello que se piensa.

§ III.

El entimema.

La evidencia de estas verdades ha hecho que se contase entre las formas de argumentacion el entimema, el cual no es mas que un silogismo en que se calla, por sobrentendida, alguna de sus proposiciones. Esta forma se la enseñó á los dialécticos la experiencia de lo que estaban viendo á cada paso; pues pudieron notar que en la práctica se omitia por superfluo el presentar por extenso todo el hilo del raciocinio. Así en el último ejemplo, el silogismo por extenso sería el que se ha puesto al principio; pero en forma de entimema se convertiría en este otro: « Esta onza no tiene las condiciones prescritas por la ley, luego no debo recibirla; » ó en estilo vulgar, y mas conciso y expresivo; « No la tomo; es corta. »

§ IV.

Reflexiones sobre el término medio.

Todo el artificio del silogismo consiste en comparar los extremos con un término medio, para deducir la relacion que tienen entre sí. Cuando se conocen ya, y se tienen presentes esos extremos y ese término medio, nada mas sencillo que hacer la comparacion; pero cabalmente entónces ya no es necesaria la regla, porque el entendimiento ve al instante la consecuencia buscada. ¿Cómo se encuentra ese término medio? ¿Cómo se conocen los dos extremos, cuando se hacen investigaciones sobre un objeto, del cual se ignora lo que es? Sé muy bien que si este mineral que tengo en las manos fuese oro, tendria tal calidad; pero el embarazo está en que ni se me ocurre que esto pueda ser oro, y por tanto no pienso en uno de los dos extremos; ni aun cuando pensara en ello, me encuentro con medios para comprobarlo. Sabe muy bien el juez que si el hombre que pasa por su lado fuera el asesino á quien persigue desde mucho tiempo, debería enviarle al suplicio; pero la dificultad está en que al ver al culpable no piensa en el asesino; y si pensara en él y sospechase que es el individuo que está presente, no puede condenarle por falta de pruebas. Tiene los dos extremos, mas no el término medio; término que no se le ofrecerá ciertamente bajo formas dialécticas. ¿Cómo se llama este hombre? Su patria, su residencia ordinaria, los antecedentes de su conducta, su modo de vivir en la actualidad, el lugar donde se hallaba cuando se cometió el asesinato, testigos que le vieron en las inmediaciones del sitio en que se encontró la víctima; su traje, estatura, fisonomía; señales sangrientas que se han notado en su ropa, el puñal escondido, el azoramiento con que llegó á deshora á su casa pocos momentos despues del desastre. algunas prendas que se han encon-

trado en su poder, y que se parecen mucho á otras que tenia el difunto, sus contradicciones, su reconocida enemistad con el asesinado; hé aqui los términos medios, ó mas bien un conjunto de circunstancias que han de indicar si el preso es el verdadero asesino. ¿Y para qué aprovecharán las reglas del silogismo? Ahora habrá que atender á una palabra, despues á un hecho; aquí se habrá de examinar una señal, mas allá se habrán de cotejar dos ó mas coincidencias. Será preciso atender á las cualidades físicas, morales y sociales del individuo, será necesario apreciar el valor de los testigos, en una palabra, deberá el juez revolver la atencion en todas direcciones, fijarla sobre mil y mil objetos diferentes, y pesarlo todo en justa y escrupulosa balanza para no dejar sin castigo al culpable, ó no condenar al inocente.

Lo diré de una vez : los ejemplos que suelen abundar en los libros de dialéctica de nada sirven para la práctica : quien creyese que con aquel mecanismo ha aprendido á pensar, puede estar persuadido de que se equivoca. Si lo que acabo de exponer no le convence, la experiencia le desengañará.

§ V.

Utilidad de las formas dialécticas.

Sin embargo de lo dicho, no negaré que esas formas dialécticas sean útiles aun en nuestro tiempo, para presentar con claridad y exactitud el encadenamiento de las ideas en el raciocinio : y que si no valen mucho como medio de invencion, sean á veces provechosas como conducto de enseñanza. Así es que léjos de pretender que se las destierre del todo de las obras elementales, conviene que se las conserve, no en toda su sequedad, pero sí en todo su vigor. *Nervos et ossa* las llamaba Melchor Cano con mucha oportunidad : no se destruyan pues

esos nervios y huesos; basta cubrirlos con piel blanda y colorada, para que no repugnen ni ofendan. Porque es preciso confesar que ahora á fuerza de desdeñar las formas, se cae en el extremo opuesto, sumamente dañoso al adelanto de las ciencias, y á la causa de la verdad. Antes, los discursos eran descarnados en demasia; presentaban, por decirlo así, desnuda la armazon; pero ahora, tanto es el cuidado de la exterioridad, tal el olvido de lo interior, que en muchos discursos no se encuentra mas que palabras, que serian bellas, si serlo pudieran palabras vacias. Con el auxilio de las formas dialécticas, travesaban en demasia los ingenios sutiles y cavilosos; con las formas oratorias se envuelven á menudo los espíritus huecos. *Est modus in rebus* (15).

CAPÍTULO XVI.

NO TODO LO HACE EL DISCURSO.

§ I.

La inspiracion.

Es un error el figurarse que los grandes pensamientos son hijos del discurso; este bien empleado, sirve algun tanto para enseñar, pero poco para inventar. Casi todo lo que el mundo admira de mas feliz, grande y sorprendente, es debido á la inspiracion; á esa luz instantánea que brilla de repente en el entendimiento del hombre, sin que él mismo sepa de dónde le viene. Inspiracion la apellido, y con mucha propiedad, porque no cabe nombre mas adaptado para explicar este admirable fenómeno.